



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2020)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 28/04/2021 11:11:34)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO CONDICIONES ESTRUCTURALES DEL TRABAJO DOCENTE	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/9	2020	2° cuatrimestre
SEMINARIO CONDICIONES ESTRUCTURALES DEL TRABAJO DOCENTE	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9	2020	2° cuatrimestre

9

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DE PAUW, CLOTILDE MARIA INES	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
BENITEZ, CARINA NATALIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	0 Hs	0 Hs	0 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	18/12/2020	4	60

IV - Fundamentación

En la constitución del Trabajo Docente pueden reconocerse tres grandes hitos históricos que marcan reconfiguraciones en la organización del trabajo de educar. Estas reconfiguraciones van dando forma a las condiciones estructurales y subjetivas en las que se ejerce la tarea de enseñar y en torno a las cuales se pueden identificar diversas problemáticas que atraviesan las prácticas cotidianas.

Un primer momento estaría dado por la constitución del Estado/ Nación y la consecuente configuración del Sistema Educativo Argentino, con lo que el trabajo de enseñar se transforma de profesión libre en profesión de Estado y sobre el que comienzan a pesar múltiples regulaciones. Un segundo momento deviene con la consolidación del modo de acumulación capitalista y que se puede identificar con el desarrollismo a nivel local. La introducción de la Teoría del Capital Humano en educación imprimió sobre el Trabajo Docente nuevas regulaciones que ubicaron a este trabajador en el lugar de "técnico" y de reproductor de las políticas del Estado. Sin embargo, junto con ello se profundizaron las luchas político/ gremiales en defensa de los derechos laborales y el reconocimiento de lxs docentes como Trabajadorxs de la Educación. El tercer momento se puede identificar en la década de los 90 con la consolidación del neoliberalismo y el neoconservadurismo que, a partir de las reformas educativas y la mercantilización de la educación, introduce nuevas regulaciones en la Organización

curricular, en la organización escolar y en la organización del Trabajo Docente. A nivel de las relaciones laborales se produce un proceso de flexibilización, intensificación, autointensificación, precarización, descualificación y proletarización que va tejiendo un complejo entramado en la producción de las subjetividades de lxs Trabajadorxs de la Educación. Sin embargo, estas políticas hegemónicas encontraron en el campo social y educativo resistencias, que algunas veces, pudieron consolidarse como movimientos sociales alternativos.

Desde entonces, se pueden reconocer ciertas continuidades y discontinuidades, tanto a nivel de lo macroestructural como en los devenires cotidianos y en las condiciones en las que se lleva a cabo el Trabajo docente.

En el presente, la situación de pandemia que atraviesa el mundo con la consiguiente irrupción del teletrabajo y la educación virtual, ha puesto nuevamente en jaque el sentido de educar, el valor de “la escuela” como espacio público en el que se tejen los lazos sociales y con ello, la identidad misma del trabajo docente, el proceso y el contenido de nuestro trabajo, las condiciones en las que se realiza y su “valor de uso”, tanto para el mercado como para lxs trabajadorxs que cotidianamente “hacen la escuela” y, fundamentalmente, para aquellos colectivos víctimas de las profundas desigualdades que ha generado históricamente el orden social capitalista.

Desde esta perspectiva; creemos necesario historizar-nos para poder aprehender lo que acontece y repensar de manera colectiva “el sentido del trabajo de enseñar” y el sentido mismo de la escuela como espacio público.

A partir de estas referencias históricas se torna necesario entonces, objetivar el Trabajo Docente como categoría de análisis y desde allí articular la compleja trama que se va configurando entre las Dimensiones de nuestro trabajo y las Condiciones que, en este presente histórico, lo atraviesan y reconfiguran.

Es por ello que esta propuesta pedagógica se asienta en múltiples miradas: las históricas y sociopolíticas, las Dimensiones del trabajo docente y las Condiciones estructurales, subjetivas y simbólicas en las que se realiza, puesto que es en su intersección donde se pueden encontrar las razones de la salud o la enfermedad de lxs trabajadorxs.

Desde este Seminario, destinado a alumnxs de Cuarto año de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación, nos proponemos generar un espacio de estudio y reflexión en torno a las Dimensiones que configuran el Trabajo Docente y a las Condiciones en las que lxs Trabajadorxs de la Educación van desplegando sus prácticas cotidianas y van construyendo su identidad como sector, para desde allí, recrear- inventar- diseñar alternativas, que recuperen para lxs docentes un lugar central en los procesos de humanización.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

FINALIDAD:

"Generar un espacio de estudio y reflexión en torno a las dimensiones que configuran el Trabajo Docente y a las Condiciones en las que los Trabajadores de la Educación van desplegando sus prácticas cotidianas y van construyendo su identidad como sector, para desde allí recrear- inventar-diseñar alternativas, que recuperen para los docentes un lugar central en los procesos de humanización".

PROPÓSITOS

--Conocer y reflexionar críticamente en torno a las regulaciones políticas, económicas, sociales, culturales que históricamente fueron configurando el Trabajo Docente.

--Conocer y problematizar en torno a las Dimensiones que configuran la especificidad del trabajo docente y su articulación con las condiciones en las que el mismo se despliega.

--Comprender la relación entre Dimensiones del trabajo Docente, Condiciones estructurales, subjetivas y simbólicas y su relación con la salud y enfermedad del Trabajador.

--Generar un espacio de reflexión en torno a prácticas de resistencia que permitan conocer-pensar e imaginar alternativas “desde adentro y hacia fuera” de la escuela.

VI - Contenidos

EJE I: NOCIONES BÁSICAS PARA COMPRENDER EL OFICIO DE ENSEÑAR COMO TRABAJO.

•**Trabajo y trabajo docente: breve recorrido conceptual**

•Construcción histórica del Trabajo Docente como Objeto de Estudio: el Sufrimiento, el Proceso de Trabajo Docente y la Escuela como Local de Trabajo.

•Dimensiones del trabajo docente:

--La dimensión de la Organización del Trabajo:
Estructura del puesto y proceso de trabajo

--**La Dimensión del Trabajo Escolar: la escuela como local de trabajo- la cultura escolar.**

--La dimensión de la Organización Político Curricular

•**Condiciones en las que se despliega el trabajo docente**

--Las condiciones estructurales, políticas e históricas

--Las condiciones subjetivas

--Las condiciones simbólicas.

EJE II: REGULACIONES SOCIALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS EN LA CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL TRABAJO DE ENSEÑAR Y MOVIMIENTOS DE RESISTENCIAS.

•Configuración del trabajo de enseñar en Argentina a fines del siglo XIX.

--Matriz originaria del Trabajo Docente en el contexto de la construcción del Estado Nación.

--Estrategias de resistencias. El movimiento de la Escuela Nueva.

•Resignificación del trabajo docente en la década de los 60.

--Desarrollismo y Teoría del Capital Humano: nuevas formas de organización del Trabajo Docente.

--Procesos de sindicalización como modo de resistencia y conquista de la categoría de trabajo.

•Reformas Educativas de los '90 y reconfiguración de las relaciones entre las formas de organización escolar y las formas de organización del Trabajo Docente.

-- Nuevas regulaciones que operan sobre el puesto y el proceso de trabajo docente: flexibilización-intensificación-precarización- descualificación- proletarización del trabajo docente- autointensificación.

--Los movimientos sociales de resistencia. La construcción de alternativas.

•**El trabajo docente en tiempos de pandemia:**

--Teletrabajo, reconfiguraciones en el trabajo docente y regulaciones que operan sobre el puesto y el proceso de trabajo.

EJE III: EMERGENTES CONTEXTUALES QUE RECONFIGURAN EL TRABAJO DOCENTE.

En este segundo Eje se abordarán una serie de problemáticas que atraviesan y reconfiguran el trabajo docente en tiempos de pandemia. Algunas de ellas serán propuestas por el equipo docente y otras emergerán del diálogo con lxs estudiantes:

--Desigualdades sociales y trabajo docente en tiempos de pandemia.

--Relaciones pedagógicas- relaciones de autoridad y trabajo docente en tiempos de pandemia.

--La cuestión de Género en el trabajo docente en tiempos de pandemia.

--Otras propuestas por lxs estudiantes.

EJE IV: RELACIÓN ENTRE SALUD Y TRABAJO DOCENTE EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

•**Malestar y Riesgo Psíquico en el Trabajo Docente: dimensiones de análisis.**

•Construcción de alternativas: experiencias de trabajo docente desde lo colectivo.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se solicitará la escritura de un "Ensayo" en donde lxs estudiantes, realicen un análisis crítico de las reconfiguraciones del trabajo docente en tiempos de pandemia, sus consecuencias en la especificidad del oficio de educar y la elaboración de una

propuesta que tenga como horizonte la pedagogía y la política del “cuidado”. En el mismo deberán articular los saberes abordados a lo largo del Seminario.

METODOLOGÍA:

Con la intencionalidad de conocer para comprender la realidad de algunos aspectos del Trabajo Docente en Argentina y específicamente en San Luis, si las condiciones así lo permiten, un espacio de debate, discusión, estudio y reflexión en el que se desarrollarán prácticas de significación de textos, del contexto y de sí mismos/as como futurxs Trabajadorxs de la Educación.

Se promoverá una estrecha vinculación teoría – práctica a través de diversas actividades tales como: análisis de investigaciones y estudios acerca del Trabajo Docente, normativas y regulaciones que pesan sobre el Trabajo Docente, re-lecturas de experiencias alternativas de construcción colectiva de la escuela en tiempos de pandemia; análisis y debate de películas y textos literarios y otras propuestas que emerjan del grupo y de la dinámica pedagógica.

VIII - Regimen de Aprobación

El Plan de Estudios que regula la carrera plantea este espacio curricular con la modalidad de Seminario. Desde esta cátedra se propone que lxs estudiantes puedan optar por el RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL o puedan rendir como REGULARES.

Dadas las condiciones en las cuales se enseña y se aprende durante el año 2020, el equipo docente decidió no ofrecer la condición de promocionalidad por las siguientes razones:

En relación a los supuestos políticos. Este momento histórico ha desnudado y ha profundizado las desigualdades sociales, económicas, culturales entre las clases, sectores sociales y entre los sujetos que transitan por el espacio público de la Universidad. Dichas desigualdades no sólo se ponen en evidencia en el acceso a los recursos tecnológicos y a la conectividad (quienes pueden habitar la virtualidad y quienes quedan excluidos de ella), sino a las condiciones contextuales, familiares y subjetivas para poder responder a las demandas de cada materia. Desde esta perspectiva, sostener la condición de Promocionalidad, se torna cuánto más en un acto de injusticia porque dejaría en desigualdad de condiciones a aquellxs estudiantes que, por diversas razones, no han podido transitar con cierta tranquilidad sus procesos de aprendizaje.

Ligado a ello, en estas condiciones concretas en las que lxs docentes estamos intentando enseñar y lxs estudiantes están intentando aprender, se torna muy difícil sostener, como lo hacemos en la presencialidad, los procesos de aprendizaje de cada sujeto. Por tanto, ésta situación profundiza el carácter meritocrático de la evaluación y la acreditación, ya que se estaría intentando “premiar” lo que cada estudiante logró sin tener en cuenta que los puntos de partida, en cuanto al acceso a los bienes culturales, la tecnología, las condiciones familiares, personales, de vivienda, etc. que cada unx de ellxs tienen son desiguales. En síntesis, estaríamos favoreciendo a aquellxs con mayores posibilidades materiales, tecnológicas y de autonomía para aprender en la virtualidad y excluyendo a quienes no están en esa misma situación.

En relación a la naturaleza de nuestro Espacio Pedagógico: tal como su denominación lo indica, se trata de un Seminario. Entendemos que optar por esta modalidad no es sólo una cuestión metodológica, sino y fundamentalmente una opción epistemológico- política. En un Seminario lo que se intenta es generar una “Conversación pedagógica” en torno a una problemática particular y ello requiere de la presencia viva para que sea posible. Es decir, procesos dialécticos de construcción y reconstrucción de los saberes que se van desplegando en el devenir compartido del grupo-clase.

Por cierto, estos tiempos en los que se han trastocado las prácticas sociales y pedagógicas nos han obligado a renunciar a los supuestos epistemológico políticos que guían a un “seminario” y a redefinir el alcance del mismo. De allí, que no se pueda sostener la condición de promocionalidad, puesto que significaría desvirtuar el sentido pedagógico y político con el que fue dotado este espacio pedagógico en los planes de estudio de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación. De hecho, esta materia responde a la concepción de Promoción Sin Examen Final Reglamentada en el Art. 34 de la Ord.3/03 C.S que regula el Régimen Académico en la UNSL, pensada para la presencialidad y que se transcribe a continuación:

ARTÍCULO 34°. - Los cursos establecidos en los Planes de Estudios de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis, podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados. Esta modalidad requiere de un mayor seguimiento, por lo tanto, se recomienda llevarla a cabo cuando se cuente con las condiciones necesarias.

CONDICIONES PARA ALCANZAR LA REGULARIDAD

- Implicación y participación activa y protagónica en las instancias de la plataforma Classroom, ello es comentarios y preguntas en las consultas, en los diversos materiales que vamos compartiendo, comentarios en las devoluciones de sus trabajos prácticos, comentarios de las clases virtuales, aportes que puedan hacer en el “Tablón”, buenas consultas sobre los textos en estudio y los trabajos prácticos, etc.
- Aprobación del 100 % de trabajos prácticos evaluables. Cada práctico tendrá al menos una (1) instancia de recuperación. Es necesario aclarar que se contemplarán las dificultades de conectividad en los casos que ya nos han estado avisando que tienen dificultades concretas.

IX - Bibliografía Básica

- [1] BIBLIOGRAFIA EJE I - GONZÁLES, Héctor y otros (2009). Reconociendo nuestro trabajo docente. Un diálogo necesario entre teorías y prácticas. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CTERA.
- [2] MARTINEZ, Deolidia (2001). Treinta años de estudio del Trabajo Docente. Mimeo.
- [3] BIBLIOGRAFIA EJE II - ALLIAUD, Andrea. Historias encontradas de la docencia en Argentina. Disponible en www.infanciaenred.org.ar/antesdeayer
- [4] BALDUZZI, Juan y VÁZQUEZ, Silvia ((2000). De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973. Buenos Aires, Argentina: CTERA.
- [5] BIRGIN, Alejandra (2000). La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de exclusión e inclusión. En Gentili, Pablo y Frigotto, Gaudencio (Organizadores), La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo (pp.221-241). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- [6] FELDFEBER, Myriam y ANDRADE OLIVEIRA, Dalila. (Comps.) (2006). Políticas educativas y Trabajo Docente. Nuevas regulaciones ¿nuevos sujetos? Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.
- [7] OLIVEIRA, D.; GONCALVES, G.; MELO, S. (2004) Cambios en la Organización del Trabajo Docente. Consecuencias para los profesores. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Ene-Mar. Vol. 9 Núm. 20 pp.183-197.
- [8] POSE, Susana.; VÁZQUEZ Silvia, y MARTÍNEZ Deolidia (2000). Reforma Educativa Neoliberal y Trabajo Docente. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte – CTERA.
- [9] BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA EJE III - CARDENAS, Horacio (2020) Default Virtual. Algunos imprescindibles de la Enseñanza. Centro Cultural de la Cooperación. Floreal Gorini.
- [10] Extraído de <https://www.centrocultural.coop/blogs/practicaseducativas/2020/05/default-virtual-por-horacio-cardenas>
- [11] GRECO, María Beatriz, (2011) Ficciones y versiones sobre la autoridad. Pensar la educación en tiempos de transformación. En RATTERO, Carina y Doval, Delfina (comp.), Autoridad y transmisión: niños y jóvenes en la mira (pp. 39-65). Buenos Aires: Novedades Educativas
- [12] DUSSEL, I; FERRANTE, P; PULFER, D. (2020) Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera. Unipe. Editorial Universitaria. Colección Políticas Educativas.
- [13] MARTINEZ, D.; WALKER, V. (2020) Apuntes de Política Universitaria. Deseos Interrumpidos. Mayo. IE. CONADU.
- [14] Extraído: https://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1590511728_2020-deseos-interrumpidos.pdf
- [15] BIBLIOGRAFIA EJE IV - MARTÍNEZ, Deolidia (1997). Salud y Trabajo Docente. Tramas del malestar en la escuela. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.
- [16] MARTINEZ, Deolidia (2010). Factores de riesgo psíquico en el trabajo docente. Editado por Área Salud en la escuela. Instituto de Investigaciones Marina Vilte de CTERA

X - Bibliografía Complementaria

- [1] ALLIAUD, Andrea y DUSCHATZKY, Laura (1992). Maestros. Formación, Práctica y Transformación Escolar. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- [2] BATALLÁN, Graciela (2007). Docentes de infancia. Antropología del trabajo en la escuela primaria. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- [3] BIRGIN, Alejandra. (1999). El trabajo de enseñar. Buenos Aires, Argentina: Troquel.
- [4] BLANCO, Nieves (2006). Saber para vivir. En Piussi, Anna María y Mañeru, Ana (coord.) Educación, nombre común

femenino. Barcelona, España: Octaedro.

[5] BRAVERMAN, Harry (1980). Trabajo y capital monopolista. México: Nuestro Tiempo.

[6] BRITO, Andrea (2012). Reinventar la escuela: límites y posibilidades desde la perspectiva de los profesores. En SOUTHWELL, Myriam (Comp.) Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens.

[7] Campus virtual red ESTRADO/CLACSO/CTERA: www.redestrado.org/- www.clacso.org.ar/- www.ctera.org.ar/

[8] DE LA GARZA, Enrique (compilador) (1999). Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI .Buenos Aires: Grupo de Trabajo de CLACSO.

[9] DEJOURS, Christophe (1992). Trabajo y Desgaste Mental. Buenos Aires, Argentina: LUMEN/Humanitas.

[10] DEJOURS, Christophe (1998).El factor Humano. Buenos Aires: LUMEN/Humanitas.

[11] DEJOURS, Christophe (2006). La Banalización de la Injusticia Social. Buenos Aires, Argentina: Topia.

[12] DESSORS, Dominique y otros (1998). Organización del Trabajo y Salud. Buenos Aires, Argentina: LUMEN/Humanitas.

[13] ESTEVE, José Manuel (1994). El malestar docente. Barcelona, España: Paidós.

[14] EZPELETA, Justa (1991). Escuelas y Maestros. Condiciones del Trabajo Docente en la Argentina. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

[15] FRIGOTTO, G. (1998). La productividad de la escuela improductiva. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

[16] IMEN, P. (2000). El Trabajo Docente en contextos neoconservadores: la liquidación del Estatuto tras el discurso de la eficacia y la calidad en la ciudad de Buenos Aires. Mimeo.

[17] LOZANO, Carlos (Comp.). (1999). El trabajo y la política en la Argentina de Fin de Siglo. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

[18] MARTINEZ BONAFÉ, Jaume. (1999). Trabajar en la escuela. Madrid, España: Miño y Dávila.

[19] MORGADE, Graciela (comp.)(1997). Mujeres en la educación. Género y Docencia en la Argentina 1870-1930. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila..

[20] NEFFA, Julio (2003). El trabajo Humano. Buenos Aires: Lumen.

[21] PUNTA; Teresa(2013) Señales de vida. Una bitácora de escuela. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.

[22] RATTERO, C. (2011) Habitar la pregunta. Notas en el vínculo “Infancias y educación. En RATTERO, Carina y Doval, Delfina (comp.), Autoridad y transmisión: niños y jóvenes en la mira (pp.65-85). Buenos Aires. Novedades Educativas

[23] REYES, Susana (Coord.) (2017). La escuela Isauro Arancibia. Una experiencia colectiva de educación popular en el sistema formal. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.

[24] REVISTA “ENSAYOS Y EXPERIENCIAS”. N°. 54. Identidades culturales y relaciones de poder en las prácticas educativas. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.

[25] REVISTAS ENSAYOS Y EXPERIENCIAS, N° 30 y 42. Crónicas del malestar docente. Buenos Aires, Argentina: CTERA-APBA- Novedades Educativas.

[26] SCIALPI; D. (2004). Violencias en la administración pública. Buenos Aires, Argentina: Catálogos.

[27] YANNOULAS, S. (1996). Educar ¿una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz..

[28] Películas y Documentales sugeridos

[29] - Michael Apple: COVID 19, mercantilización y la pérdida de la educación crítica. Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=C_UuMZ9kxFc&authuser=0

[30] - Charla: la resignificación del trabajo docente, sentidos y apuestas. <https://www.youtube.com/watch?v=arZCtE3JnYw&list=UUw7DffuC9F45m-tvwZSmmoA>

[31] - Identidad y Trabajo docente. Parte 1- Clase teórica de Miguel Duhalde. Cátedra de Investigación Educativa II Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER. <https://youtu.be/CRVZ2KOcp44>

[32] - Identidad y Trabajo docente. Parte 2- Clase teórica de Miguel Duhalde. Cátedra de Investigación Educativa II Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER - <https://youtu.be/PqCFbQy-OCg>

[33] - Panel. Educación, desigualdad y pandemia en América Latina: miradas desde el campo de la política educativa. ReLePe. https://www.youtube.com/watch?v=jMCKiV995xM&list=PLsG4FFX8uwNCB_25KBpJcP5YJUdUcmmyL

[34] - Panel. Educación, desigualdad y pandemia en América Latina: miradas desde el campo de la política educativa. ReLePe. <https://www.youtube.com/watch?v=VWqgzsYLlfo>

[35] - El sabor de una magdalena. Sobre la inquietante presencia en la relación pedagógica - Fernando Bárcena (Catedrático de Filosofía de la Educación. Universidad Complutense de Madrid) <https://www.youtube.com/watch?v=2LO0ihjw9O8>

[36] - Formación Sindical 2 do Encuentro - UTE CTERA Deolidia Martínez – Docente e Investigadora. <https://www.youtube.com/watch?v=gptb-waM48s>

[37] - Entrevista al escritor e investigador Philippe Meirieu, realizada por Freddy Alvarez en el marco del evento: Perspectivas educativas de América Latina y el Caribe "en "y "Post" Pandemia 25/06/2020.

[38] - Philippe Meirieu - La opción de Educar y la Responsabilidad Pedagógica. Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=UHhKjKYGfhw>
[39] -

XI - Resumen de Objetivos

Desde este Seminario nos proponemos "Generar un espacio de estudio y reflexión en torno a las dimensiones que configuran el Trabajo Docente y a las Condiciones en las que los Trabajadores de la Educación van desplegando sus prácticas cotidianas y van construyendo su identidad como sector, para desde allí recrear- inventar-diseñar alternativas, que recuperen para los docentes un lugar central en los proceso de humanización".

XII - Resumen del Programa

El recorrido pedagógico que proponemos se construye en base a cuatro Ejes de Estudio y Reflexión:
EJE I: NOCIONES BÁSICAS PARA COMPRENDER EL OFICIO DE ENSEÑAR COMO TRABAJO.
EJE II: REGULACIONES SOCIALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS EN LA CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL TRABAJO DE ENSEÑAR Y MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA.
EJE III: EMERGENTES CONTEXTUALES QUE RECONFIGURAN EL TRABAJO DOCENTE
EJE IV: RELACIÓN ENTRE SALUDUD Y TRABAJO DOCENTE EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

XIII - Imprevistos

Este programa será desarrollado y ajustado en función de las condiciones del contexto actual y las condiciones subjetivas en las que el grupo configura sus condiciones de posibilidad de enseñar y aprender.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	